



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[9L/5100-0140] [9L/5100-0141] [9L/5100-0142] [9L/5100-0143] [9L/5100-0144]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5100-0142]**

**NÚMERO DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN A LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y CONTRATACIÓN INDEFINIDA EN LOS QUE SE HA DETECTADO UN USO FRAUDULENTO O PRÁCTICAS SOSPECHOSAS DE FRAUDE, PRESENTADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Eduardo Van den Eynde Ceruti, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿En cuántos expedientes de subvención a la estabilidad en el empleo y contratación indefinida, actualmente derogadas, se ha detectado, por parte de la administración, un uso fraudulento de dichas subvenciones o, en su caso, prácticas de las que se pueda deducir una utilización sospechosas de fraude en la aplicación de dichas subvenciones?

19 de octubre de 2016

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Diputado Grupo Parlamentario Popular."